



C I R C U L A R CSJBOC23-12

FECHA : 20 de febrero de 2023

PARA : Presidente del Tribunal Superior de Cartagena - Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar - Presidente del Tribunal Superior de San Andrés Isla - Presidente del Tribunal Administrativo de San Andrés Isla – Directora Seccional de Fiscalía de Cartagena – Director Seccional de Fiscalía del Magdalena Medio – Directora Seccional de Fiscalía de San Andrés, Isla – Representante de los Servidores Judiciales - Director Seccional de Administración Judicial

Miembros del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentes de tribunales administrativos, superiores y Comisión Seccional de Disciplina Judicial, Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena)

Invitados permanentes del Grupo Seccional de Apoyo (Presidentas de los Colegios de Jueces y Fiscales de Bolívar y de San Andrés, isla, Juezas Coordinadoras de los Juzgados Administrativos y del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio, Jueces 5° Civil del Circuito, 6° de Familia de y 1° Laboral de Cartagena)

DE: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ASUNTO: ***“Reunión de la Comisión Interinstitucional y Grupo Seccional de Apoyo de Bolívar y San Andrés, Isla, para el 23 de febrero de 2023 desde las 3:00 p.m.”***

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, con miras a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 1 de 1996 de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, extiende convocatoria a reunión de la Comisión Interinstitucional de Bolívar y San Andrés, Isla, para el **jueves 23 de febrero de 2023 desde las 3:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.**, en la que se desarrollará el siguiente orden del día.

1. Saludo y verificación del quorum
2. Diligenciamiento de Formulario en Microsoft Forms por los asistentes
3. Aprobación del acta de reunión final del año 2022
4. Selección de fechas y horas para las reuniones de la Comisión durante el 2023.
5. Problemática de seguridad de los servidores judiciales.
6. Problemática del fracaso de audiencias penales por distintas causas.
7. Problemática de las condiciones de las personas privadas de la libertad en las estaciones de policía
8. Conectividad a internet de los despachos judiciales y dependencias administrativas.
9. Plan de Digitalización
10. Rendición de cuentas sobre la gestión del periodo 2022

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena - Bolívar. Colombia





Así mismo, culminada la Comisión Interinstitucional, se llevará a cabo la reunión correspondiente al Grupo Seccional de Apoyo, para los efectos del Acuerdo 964 de 2000, es decir, el día **jueves 23 de febrero de 2023 desde las 4:00 p.m. hasta las 4:45 p.m.** en la que se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Saludo y verificación del quorum
2. Diligenciamiento de Formulario en Microsoft Forms por los asistentes
3. Aprobación del acta de reunión final del año 2022
4. Selección de fechas y horas para las reuniones del Grupo durante el 2023.
5. Lluvias de ideas sobre capacitaciones y jornadas de formación a realizarse en el periodo 2023.
6. Propuesta de cronograma de capacitaciones y jornadas de formación a realizarse en el periodo 2023.
7. Conclusiones y compromisos

Es de recordar a los miembros e invitados del Grupo Seccional de Apoyo que deberán ingresar al enlace de la reunión sólo **a partir de las 4:00 p.m.**, pues, ésta es la hora de inicio de la reunión del Grupo, una vez haya finalizado la reunión de la Comisión Interinstitucional de Bolívar y San Andrés.

Para tales efectos, se remite enlace en Microsoft Teams al cual podrán acceder para unirse a ambas reuniones en los horarios indicados.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjQ3NTJmZTgtYzdkNC00MWFkLTgyNjctMDNhYExNGE2Zjk2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d0189158-6036-4ac0-8f57-21dbb7885fde%22%7d

Agradecemos su asistencia.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P.PRCR/MFRT